

REQUISITOS PARA PRESENTAR RECLAMOS PATRIMONIALES

Primer paso a seguir:

Notificación inmediata a la compañía de seguros Aseguradora Ancón, mediante llamada telefónica a los siguientes teléfonos:

- Horario de oficina de 8 am a 5 pm: 305-7530 / 210-8738 / 305-7508 / 210-8700 Dpto. de Ramos Patrimoniales.
- Fuera de horario de oficinas / fin de semana / días feriados: 6592-9629 / 6362-0098

Correo electrónico a reportar los siniestros: **reclamospatrimoniales@asegurancon.com**

En caso de requerir inspección en sitio, debe de suministrarnos sus datos de contacto para evaluar la posibilidad de asignar a un ajustador y coordinar la inspección.

PRINCIPALES DATOS A PROPORCIONAR:

- Nombre del asegurado
- Número de póliza
- Datos de contacto: Nombre de la persona y # de teléfonos (oficina y # de celular).
- Copia de aviso de operaciones y cédula/ pasaporte del Rep. Legal (donde aplique).
- Fotos o videos del hecho ocurrido.

INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS

- Carta formal del asegurado dirigida a Aseguradora Ancón, S.A., en la cual brinde un breve recuento de lo sucedido, indicando la fecha y circunstancias en que se produjeron los hechos y el monto aproximado de la pérdida sufrida.
- En caso de ser un incendio, deben dar aviso inmediato a la oficina de seguridad del Cuerpo de Bomberos, y así establezcan el origen-causa que provocara el incendio ocurrido.
- Copia de cotización por las reparaciones de los daños sufridos en la estructura y contenido (mínimo dos cotizaciones se requieren).
- Copia de la cédula o pasaporte del Rep. Legal.
- Copia del último avalúo realizado al edificio asegurado (en caso de tener).
- Fotos o videos del hecho ocurrido.

RESPONSABILIDAD CIVIL

- Carta formal del afectado dirigida al asegurado, indicando los motivos de su reclamación.
- Copia de cotización de contratista idóneo para la reparación y/o reemplazo de las piezas en el área afectada.
- Copia de las facturas de compra de los bienes reclamados en las cuales sustente su preexistencia y su costo de adquisición.

DAÑOS POR AGUA E INUNDACIÓN

- Carta formal de presentación de reclamo, dirigida a nombre de Aseguradora Ancón, brindando los detalles, Origen/Causa y fecha del evento suscitado en el edificio / residencia o comercio, ubicado en (detallar la dirección donde se dio el siniestro o reclamo).
- Reporte técnico del plomero contratado, donde indique la causa que provocó la rotura de la tubería y que provocaría la filtración de agua.
- Copia de contrato de arrendamiento (en caso de alquiler).
- Fotos o videos del hecho ocurrido.

EQUIPO ELECTRÓNICO

- Carta formal de presentación del reclamo, en la cual brinde un breve recuento de lo sucedido, indicando la fecha y circunstancias en que se produjeron los hechos y el monto de la pérdida sufrida.
- Informe de autoridad competente (denuncia, en caso de ser robo).
- Copia de factura de compra de equipos.
- Cotización del bien a reemplazar.
- Fotos o videos del hecho ocurrido.

TRANSPORTE TERRESTRE

- Carta formal de reclamo por parte del propietario de carga al transportista.
- Copia de la factura comercial de la carga.
- Copia del parte policivo emitido por la ATTT y/o resolución de tránsito, tan pronto cuente con la misma.
- Copia de la licencia del conductor del vehículo.
- Copia del registro único vehicular del vehículo afectado.
- Fotos o videos de lo ocurrido en el siniestro.

TRANSPORTE DE CARGA

- Carta formal de reclamo por parte del propietario de carga dirigida a los transportistas involucrados en el manejo de la carga (línea naviera / línea aérea / transportista terrestre). Debe obtener acuse de recibido con firma, sello y fecha en original.
- Copia del conocimiento de embarque o guía aérea.
- Copia de la factura comercial de la carga.
- Original del informe de avería.
- Original de nota de excepción emitida por parte de los transportistas involucrados.
- Original del certificado de Seguro ó declaración de Embarques (según lo amerite).
- Declaración respecto a cualquier otro seguro que exista sobre los bienes amparados por esta póliza.

ROBO

- Carta formal del asegurado en la cual brinde un breve recuento de lo sucedido, indicando la fecha y circunstancias en que se produjeron los hechos y el monto de la pérdida sufrida.
- Copia de la denuncia ante las autoridades competentes (indispensable en este ramo).
- Copia de la factura de compra de los equipos afectados.
- Original o copia del presupuesto de reparación o compra de los equipos afectados.
- Fotos o video de lo sucedido.

ROTURA DE VIDRIOS

- Carta formal del asegurado, en la cual brinden un breve recuento de lo sucedido, indicando la fecha y circunstancias en que se produjeron los hechos y el monto de la pérdida sufrida.
- Cotización de los bienes reparables.
- Cotización o factura de la instalación de los bienes (mano de obra).
- Fotos o video de lo sucedido.

ROTURA DE MAQUINARIA

- Carta formal del asegurado en la cual brinde un breve recuento de lo sucedido, indicando la fecha y circunstancias en que se produjeron los hechos y el monto de la pérdida sufrida.
- Factura de compra del bien (antes del siniestro).
- Factura y/o cotización por la reparación de los daños.
- Fotografía de los equipos afectados.
- Reporte técnico emitido por una empresa idónea, donde indique la causa que provocó los daños al equipo.
- Copia de la bitácora de mantenimiento del equipo.

GASTOS FUNERARIOS

(Multiriesgo Comercial y Residencial)

- Carta formal en la cual se brinde un breve recuento de lo sucedido, indicando la fecha y circunstancias en que se produjeron los hechos y el monto de la pérdida sufrida sobre la muerte del asegurado principal.
- Original del certificado de defunción emitido por el Registro Civil, con su debido timbre.
- Formulario clínico de defunción emitido por el hospital o clínica.
- Factura por los gastos funerarios incurridos.
- Comprobante de pago de los gastos funerarios.
- Copia de cédula de la persona que realizó el pago.

Señor asegurado,

No olvide notificar a tiempo sus reclamos a la compañía de seguros, ya que es sumamente importante atenderles en el menor tiempo posible, considerando que los plazos son fundamentales para asegurarles que su reclamación de seguro sea efectiva y se procese correctamente.